



## XVII Encuentro Plenario del Comité de Integración ATACALAR

Ciudad de La Rioja- 21 y 22 de Octubre de 2014

### SUB-COMISIÓN DE DEPORTES

**PARTICIPANTES:** En Las instalaciones del Centro Cultural Castro Barros de la ciudad de La Rioja, siendo las 10:00 horas del 22 de Octubre de 2014, con la presencia de, Arq. María Juana Zalazar (Asesora General de la Secretaria de Estado de Deportes y Recreación de la provincia de Catamarca), Lic. Pablo Catan (Secretario de Desarrollo Deportivo de la Provincia de Santa Fe), Lic. Gustavo Voos (Director Deporte Federado de la Provincia de Santa Fe), Raúl Eduardo Avila (Coord General de la Secretaria de Deportes de Santiago del Estero), Osvaldo Ramirez (Coordinador de Deportes de la ciudad de Caldera), Marcela Rojas Alvarez (Asesora Instituto nacional del Deportes de la Región de Atacama) José Banegas (Secretario de Deportes de Tucumán) Ricardo Solbes (Coordinador de deportes de Tucumán) y se resalta la ausencia del referente del representante de la provincia de La Rioja, se reúnen para acordar y establecer lo siguiente.

### CONCLUSIONES:

- Se conversa sobre las pasadas ediciones y fundamentalmente de la pasada edición nro. 17, realizada en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a modo de evaluación.
- De acuerdo a lo consignado en el acto inaugural por los distintos actores políticos de ambos países, respecto a la edición de los Juegos Deportivos de la Región Atacalar y la importancia de su realización, se aprueba consolidar a los mencionados Juegos como agenda institucional de una región de relaciones internacionales, para que no queden librados a la discrecionalidad política y presupuestaria de los estados locales.
- Se aprueba que la comunicación de Invitación a la participación de los Juegos, se canalice a través del área de Relaciones Internacionales a los respectivos estados Provinciales de la Argentina, y gobernaciones Chilenas (Prov. de Copiapó, Prov. Del Huasco, Prov. del Chañaral) y de forma paralela con la respectivas áreas de deportes de las provincias argentinas
- Se aprueba que la sede de los juegos de Atacalar 2015, sea la provincia de Santa Fe
- Fijar la fecha del último fin de semana de setiembre de cada año, para el 2015, viernes 25 al domingo 27 de Septiembre
- Se aprueba la participación de los Deportes Básquetbol Masculino, Voleibol Femenino, Fútbol masculino, Tenis de Campo Mixto, Patín artístico, todo en la categoría sub 14 (2001 y 2002). El contingente en su totalidad será de 60 en total, más 2 autoridades de la Secretaria de Deportes

Deportes	Jugadores	Entrenador / Deleg	
----------	-----------	--------------------	--

*Arq. María Juana Zalazar*  
ASESORA GENERAL  
SECRETARÍA DE ESTADO DE DEPORTES Y RECREACIÓN  
PROVINCIA DE CATAMARCA

*Ricardo Solbes*

*José Banegas*

*OSVALDO RAMIREZ*  
CALDERA

*Prof. Raúl E. Avila*  
Sgo. del Estero

*Marcela Rojas A.*

*Gustavo Voos*

*Lic. Pablo Catan*

Voleibol Femenino	10	2	
Basquetbol Masc	10	2	
Futbol Masculino	15	2	
Patín	6	2	
Patín Adaptado	2	1	
Tenis Mixto	4	2	
Médico			1
Jefe de Delegación			1
Totales	47	11	2

- Incluir en Patín artístico, la modalidad Patín adaptado, hasta dos participantes sin límites de edad, categoría libre, con un acompañante.
- Atendiendo al sentido de integración se propone que en el marco de los juegos se prevea un momento de integración a través de una propuesta que tiene que ver más con la recreación.
- Se desarrollará un reglamento único (borrador) por parte de los anfitriones del 2015, para poner a consideración de todos los actores, para oficializarlo en la reunión previa del 2015.
- Catamarca queda comprometida a juntar y generar un único calendario de los eventos mas destacados para los meses del 2015, cada provincia se compromete a mandarlo en diciembre de 2014.

*José Bañegas*

*Ricardo Solbes*

*Maria del Y. Zalazar*  
 M<sup>te</sup>. JUAN MARIA DEL Y. ZALAZAR  
 ASESORA GENERAL  
 SECRETARIA DE ESTADO DE DEPORTES Y RECREACION  
 PROVINCIA DE CATAMARCA

*Osvaldo Riverón*  
*Osvaldo Riverón*

*Ge. Pablo Ratin*

*Manuela Rojas A.*

*Osvaldo Riverón*  
*Osvaldo Riverón*

*Prof. Raúl Acuña*  
*Santiago del Estero*  
*Argentina*